

Ideal Numantino

PERIODICO CATELICO

Franquía concertada

Precios de suscripción: Trimestre... 1,50 pesetas. Semer. re.... 2,75. Año..... 5.

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

¡¡A LA BARRA!!

La frase de Voltaire, *calumnia que algo queda*, ha sido bien aprendida por los que tienen á honra ser sus discípulos en el odio á todo lo que representa fundamento social.

Las calumnias contra la Iglesia y sus ministros, por lo frecuentes y siempre desmentidas, apenas si tienen resonancia, tan desacreditada está ya la maniobra; pero las calumnias contra la Patria, contra esa madre que parecía hasta ahora amada por blancos y negros, incrédulos y religiosos, resultan inconcebibles y triste es decirlo, ésta Patria, ésta amada España, está siendo calumniada por hijos... no, por hijos, no, si lo fueron, han degenerado, se han hecho indignos de llevar el nombre español. Porque decir que sólo en España se emplean los procedimientos de la tortura para arrancar á los presos la confesión del delito; denunciarnos (es la palabra que ellos emplean) denunciarnos ante Europa como el pueblo más vil y más tirano, eso, es... inconcebible. No tenemos otra palabra para expresar esa burda calumnia, repetida hoy con motivo de los presos de Gullera, de los asesinos del dignísimo Juez de Sueca, de esos asesinos, á quien se pretende orlar con la aureola de mártires.

¿Se repite la calumnia? sí, puesto que lo mismo se dijo de Alcalá del Valle y del Monjuich. Pero ahora hay más.

No ha sido una especie echada á volar, cubierta con el velo del anónimo. No. Diputados de la Nación la han sostenido públicamente ante el Presidente del Consejo de Ministros y han dicho que sostendrían sus afirmaciones y presentarían las piezas de convicción en el Parlamento; pues bien, según telegrafía el dignísimo Capitán General de Valencia en el reconocimiento hecho á los procesados á quienes se suponía *torturados*, reconocimiento hecho por médicos civiles y militares ante personas de la más alta é indiscutible competencia y honorabilidad, NO se ha hallado señal alguna de malos tratamientos.

El acto fué presenciado también por el Juez y el Secretario, quienes firmaron el *acta que se levantó* del reconocimiento, quedando, pues, demostrada la calumnia lanzada por esos representantes de la Nación.

¡¡A la barra!! esos Diputados. Si en el Congreso querían presentar las pruebas, que en el Congreso se les juzgue y que se vea si son dignos de ocupar aquellos escaños quienes usan de la calumnia para ofender á la benemérita Guardia civil, á nuestro Ejército, á la madre Patria.

¡Los calumniadores á la barra! y que la ley sea inexorable con los que se valen de su representación para socavar todos los fundamentos del orden social.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar.

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconcomientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma

✠

LA SEÑORA

Doña Petronila Blasco Millán

VIUDA DE D. FÉLIX CALONGE
falleció en Jaray el día 27 del corriente, á las once de la mañana,
á los 75 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolados hijos, D. Dionisio, D.^a Hilaria y D.^a Josefa Calonge; hijos políticos, D. Desiderio Lozano, D. Vicente Millán, D. Ciriaco Domínguez y D.^a Felisa Calabia, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á usted la tengan presente en sus oraciones por lo que le vivirán agradecidos.

Jaray 30 de Octubre 1911.

MISCELÁNEA

En la reseña que ha publicado un periódico del mitin electoral que hace pocos días celebraron los republicanos de Soria se ponen en labios de un señor catedrático del Instituto provincial las siguientes palabras:

«En el Ayuntamiento, si vuestros votos me elevan á ocupar un puesto allí, en la Cátedra, en la Tribuna, donde yo me encuentre, la monarquía tendrá un enemigo furibundo é irreconciliable.»

Nos explicamos que un señor catedrático pueda ser enemigo irreconciliable de la monarquía en el Ayuntamiento y en la tribuna; pero, que lo sea también en la cátedra y que de ello haga alarde, no acertamos á comprenderlo porque nosotros creíamos que en la cátedra no puede ser el profesor otra cosa que amigo de que sus discípulos aprendan bien su asignatura. ¿No les parece á los señores monárquicos que tienen que mandar sus hijos al Institut tout que la cosa más que gracia tiene otra cosa?

En el mismo mitin otro señor sin que sepamos por qué ni para qué ni si sus palabras eran fruto del feo pecado de la envidia ó de la hermosa virtud de la caridad siempre que aludió al Sr. Vizconde de Eza lo hizo llamándole el yerno de Bruguera.

La cosa no tiene gran importancia, las palabras valen lo que quien las pronuncia, pero ¿no es verdad que no estaría bien que un señor Diputado á Cortes, catedrático ó cosa parecida designara á otro que en uso de su perfectísimo derecho hubiera elegido por esposa á una honrada y humilde doméstica que hubiera tenido la fortuna de heredar, llamándole el legítimo consorte de la exdoméstica Catalina, Petra ó Francisca? Claro que sí.

Los diputados y los catedráticos no son censurables porque sean yernos de banqueros ó consortes de tal ó de cual señora, sino por sus actos de diputados ó de catedráticos.

¿Qué fué de aquel partido conservador que hasta hace poco tiempo fué casi omnipotente en Soria?

¿Donde están los Fuertes, Lacalle, Calahorra, Ramírez y tantos honradísimos varones á

quienes el pueblo respetaba y seguía seguro de que sólo procuraban su bien?

Si ha quedado en Soria algún conservador, y la improba tarea de procurar los juzgados municipales para sus amigos le deja algún tiempo libre, le agradeceríamos que nos contestara.

«Pobre Sr. Canalejas! á tal extremo lo han reducido sus desaciertos en todos los órdenes que no puede iuspirar más que lástima.»

Combatido furiosamente por los republicanos á quienes tanto halagó antes de llegar al poder y después de posesionarse de él; hecho objeto de las sátiras de los conservadores, que siempre fueron la más sangrientas, mirados con cierto desdén que debe helarle la sangre en sitios donde un gesto mata ó da la vida; motivo de cierta interna satisfacción que á las claras descubre la maquiavélica sonrisa de un cojo ilustre; el Sr. Canalejas, nuestro implacable enemigo, es en los momentos actuales una víctima de sus yerros; es un muerto y nosotros para las víctimas; y para los muertos de la política no tenemos más que piadosos olvidos.

No extrañen, pues, nuestros lectores que cuando hasta los elementos parece que se han conjurado contra el Sr. Canalejas nosotros nos concretamos á dolernos de las grandes amarguras que tiene que devorar, principalmente cuando piense que las puñaladas más hondas se las dan sus más caros amigos de antaño y con los puñales que él les entregó.

¿Y no tendrá remedio su mal? Si, con tal de que se decida á seguir nuestros consejos.

Empiece el Sr. Canalejas sin perder un instante á suprimir organismos inútiles y empleados que lo son sólo para cobrar. Haga economías tantas y tan grandes que no tenga que pedirle al contribuyente más que lo que éste pueda pagar sin quebranto. Exija que todos los ciudadanos altos y bajos, ricos y pobres cumplan con su deber.

Haga á todos los ciudadanos justicia de un modo rápido, económico y en el que resplandezca siempre el vicio castigado y la virtud y el derecho triunfantes y verá cómo el pueblo español que está hambriento de justicia y que agoniza de hambre lo sostiene, lo aclama, lo bendice y lo inmortaliza en el poder.

De Arte

El arte románico en Soria.—Notables monumentos.—El Claustro de la Colegiata.—Un bello ejemplar de arte románico.—Su descubrimiento.—Necesidad de atender á su conservación.

Sabido es que nuestra capital encierra notabilísimos monumentos del arte románico bizantino.

La Iglesia sabiamente restaurada de San Juan de Rabanera; la fachada de la Iglesia de Santo Domingo y los claustros de la Colegiata son sin duda algunos de los más bellos ejemplares.

Construidos cuando ya el arte ojival se hallaba extendido por toda España parece que los artistas que levantaron los citados monumentos querían demostrar que la elegancia y la riqueza arquitectónica no era exclusiva de la ojiva, sino que también se hermanaba con los arcos de medio punto, coronándolos de archivoltas filigranadas; con los fustes lisos de las columnas aisladas ó pareadas entretejiendo en los capiteles de estas mil figuras caprichosas, ora con hojas de acanto, ora representando pasajes bíblicos, ora dibujando monstruos y bichas donde al par que la fantasía del artista se descubre el simbolismo más elevado de tan singulares trabajos.

Por eso los monumentos románicos de Soria son tan notables; por eso ante la desfigurada Iglesia de San Juan de Rabanera hubo un artista, un soriano que sintiendo la profanación del arte al par que dando impulso á su religiosa generosidad emprendió la restauración artística de la Iglesia y hoy podemos admirar las bellezas que la incuria y la ignorancia de otras épocas tenían ocultas ó desfiguradas; por eso ante la fachada de Santo Domingo los extraños se quedan pasmados de asombro pidiendo para aquella joya un estuche, una cubierta, algo que al par que la defienda de la injuria del tiempo y de las pedreas de los muchachos sirva así como de corona, como de homenaje á tal hermosura; por eso también ante los claustros de la Colegiata hombres tan eminentes como Moreno Carbonero se quedan extasiados y evocan en su fantasía las lenguas tocás ó las amplias cogullas que por aquellos corredores habían de transitar.

Tres lados quedan sólo de tan notable claustro. El que había de estar inmediato á la Iglesia, desapareció. Quizás, cuando se hundió la primitiva Colegiata, aquel grandioso templo románico, émulo sin duda de la gran basilica compostelana, puesto que los restos que quedan de lo que fué crucero indican que tenían muy grandes dimensiones, quizás, digo, se hundió también la parte del claustro adosada al templo; quizás, y es lo más probable, á mi juicio, por desgracia, que al hacer la nueva Colegiata hundieron aquella parte, puesto que estorbaba para la nueva planta de la Iglesia que ya no tiene forma de Cruz latina, sino que es, un cuadrilátero conforme al gusto del siglo XVI.

La parte más notable del claustro, es sin duda, el muro del lado derecho donde hay tres puertas, dos de ellas abiertas y una tapiada.

Es á última tiene á los lados dos ventanales, de los que hasta el presente no se veían mas que los archivoltas y las columnas que las flanqueaban.

Hacia tiempo que el ilustrado cabildo de la Colegiata deseaba descubrir la puerta tapiada y los ventanales, pero tropezaba con la dificultad de no tener

dinero para la restauración, ya que lo consignado para el culto de la Colegiata y Parroquia es tan exiguo que apenas llega a cubrir las más apremiantes necesidades.

Se temía por otra parte que los ventanales estuvieran destruidos por el lado interior que está en la capilla de San Saturio, puesto que se veían picada la archivolta superior y las impostas sobre que descansa, pero soñando siempre con descubrir las ventanas se tomó el acuerdo de hacerlo, con motivo de la visita del eminente artista Sr. Moreno Carbonero.

Hoy hace quince días comenzó la piqueta a quitar la mampostería que cubría los citados ventanales, y afortunadamente fueron apareciendo intactos, con la circunstancia especial de que hasta la mitad, por la parte del claustro se había construido un muro de mampostería, después quedaba un hueco y en la parte de la Iglesia no había más que un muro de adobe.

La aparición de las ventanas con sus archivoltas, ojos lobulados y arcos inferiores pareados, fué saludado con el mayor entusiasmo. Allí estaba desde el primer momento el sabio arqueólogo soriano D. Teodoro Ramírez, lleno de júbilo, viendo cómo todo estaba en inmejorable estado de conservación, y recordando las obras de San Juan de Rabanera, donde, como premio a su generoso desprendimiento, tuvo la gloria de descubrir tantas bellezas ignoradas.

Allí estaba el Cabildo Colegial también acordando, en vista del éxito, derribar la parte de muro que cubría la puerta, como se hizo apareciendo entonces con toda su esbeltez y ostentando el arco de medio punto lobulado también, pero sin las aristas que tienen los ojos de las ventanas laterales.

Son éstas de una factura elegante, lo mismo que los arcos del claustro y con el mismo dibujo en las archivoltas. Tiene cada ventana, como indicado queda, un elegantísimo ojo lobulado en su parte superior y en la inferior dos arcos pareados, ligeramente tumidos sobre elegantes columnitas, pareadas también, con hermosos capiteles. Estos capiteles están formados por hojas de acanto, los centrales y por volutas y hojas laterales.

El efecto, desde la Capilla de San Saturio, es sorprendente. La luz penetra suave por recibirla del claustro y al fondo se ven los arcos de aquel, cual vistas de magia, ó decoraciones de teatro.

Tienen los amantes del arte y de la belleza otro nuevo ejemplar del arte románico que admirar en nuestra Colegiata y merece su Cabildo plácemes mil por haber descubierto esa nueva joya.

Los sorianos tenemos la capilla del Santo de nuestros amores, más adornada más artística.

Quiera Dios que alguna alma generosa ayude con su capital para la restauración, ó cuando menos conservación, de aquel claustro, que se destruirá, si, y en fecha no remota, por falta de medios para cuidarlo, pues el Estado no está, por lo visto, dispuesto a coadyuvar en las medidas necesarias.

UN AFICIONADO

UN AFICIONADO

UN AFICIONADO

UN AFICIONADO

UN AFICIONADO

UN AFICIONADO

UN AFICIONADO

UN AFICIONADO

UN AFICIONADO

UN AFICIONADO

UN AFICIONADO

las horas siguientes: por la mañana, misa cantada, á las ocho y media en la Iglesia del Salvador; nueve, en la de San Clemente; nueve y media, en la de San Juan, diez, en la de Santa María la Mayor; y diez y media, en la de Nuestra Señora del Espino: por la tarde, Vísperas de Difuntos; dos, en la Ermita de la Piedad; dos y media, en las Iglesias del Salvador y de San Clemente; tres en la de Santa María la Mayor; tres y media, en la de San Juan y cuatro, en la del Espino.

Desde las vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana, pueden ganar INDULGENCIA PLENARIA, aplicable á modo de sufragio á las almas del Purgatorio, todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, visiten su propia Iglesia parroquial y rueguen en ella por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

En la Iglesia del Salvador, á las seis de la tarde da principio la acostumbrada «Novena de Animas».

A la misma hora, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) comenzará el Ejercicio piadoso del «Mes de animas», terminando todos los días con un solemne responso.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Vigilia general de Difuntos.—A las diez y media de la noche, en la Iglesia de la Mayor, siendo pública para toda clase de personas á primera y última hora, y obligatoria por toda la noche la asistencia de todos los Adoradores activos de la Sección. La plática de presentación de la guardia estará á cargo del Director de la misma, Lic. D. Felipe Andrés Canónigo de la Colegiata de esta ciudad. La misa solemne de la Vigilia se celebrará á las cinco de la mañana.

Día 2.—Jueves.—LA CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS. Ss. Victorino ob. y m., Publio y cps. mrs., Eustoquia, vg. y m., y Marciano, cf.—El Oficio Divino es de la infraoctava de todos los Santos, con rito semidoble y color blanco; siendo también obligatorio el oficio de Difuntos.

En la I. I. Colegial, después de la misa de infraoctava y de Nona, se celebrará misa solemne de Difuntos, con Procepción y Responso cantados al final de la misma, según prescribe el Ritual Romano.

En las Iglesias parroquiales las Misas de difuntos cantadas tendrán lugar á las siguientes horas: á las ocho en la Ermita de la Piedad en la del Salvador, á las ocho y media; en la de San Clemente, á las nueve; en la de San Juan á las nueve y media; en la de la Mayor, á las diez; y en la de Nuestra Señora del Espino, á las diez y media.

También en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad á las nueve de la mañana, se celebrará Misa cantada de Difuntos, con responso cantados al final de ella.

En la Iglesia de San Juan á las 5 y 1/2 de la tarde, el piadoso Ejercicio de la HORA SANTA con exposición mayor de S. D. M., pudiendo ganar los Asociados Indulgencia plenaria.

Día 3.—PRIMER VIERNES.—Los innumerables Mártires de Zaragoza. Ss. Valentín, pbro., é Hilario, diác., mrs., Humberto, Armengol, Gaudioso y Malaquías, obs.—La Misa y Oficio Divino son de los innumerables mártires, con rito doble y color encarnado.

En la Iglesia de San Juan, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general por el Apostolado de la Oración.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

De Real orden se declara también que, los maestros de escuela nacional de primera enseñanza del tercer curso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio están desde 1.º del corriente mes bajo la jurisdicción académica del director de dicha escuela.

La Junta provincial de Instrucción pública de nuestra capital ha remitido al Rectorado la relación de las escuelas vacantes en la provincia y hasta 1.º del corriente mes, expresando el turno á que corresponda su provisión.

El número de vacantes es más de 70 y creemos que en breve serán anunciados á concurso por el rectorado.

Sirva de aviso á nuestros lectores.

De Madrid

Calumpnia desmentida.—Capitán general á Ministro.—Moreno Carbonero á Roma.—Muerte de la hija de Canalejas.—Combinación de gobernadores.—La prensa y las calumpias sobre lo de Cullera.—Pésame á Canalejas.—El mitin republicano.—El cólera en Italia.

El capitán general de Valencia celebró anoche una conferencia telegráfica con el ministro de la Gobernación.

Este, después de informar de ello al señor Canalejas, facilitó el texto á todos los representantes de la Prensa que concurren á dicho departamento.

Dice lo siguiente el general Echagüe: «A las dos de la tarde ha terminado el reconocimiento, comenzado á las diez, de los veintidós procesados por los asesinatos cometidos en Cullera.

El tribunal, bajo la presidencia del rector de la Universidad, Excmo. señor don José Machi, lo han constituido los señores siguientes: académico D. Francisco Orts, catadrático D. Antonio Casanova, cirujano del Hospital Provincial D. José Donday, cuatro eminencias de la mayor honorabilidad y prestigio de Valencia. Además, formaron parte de esta Junta los tres médicos militares D. Adolfo Aloy, D. Francisco Sanjiménez y D. Luis Sieyro.

Como se observará, he dado mayoría al elemento civil, cuya operación he solicitado, inspirándome en un sentimiento del más adecuado patriotismo para que el dicamen de tan respetable Tribunal lleve el sello de indiscutible autoridad.

A las ocho de la noche han dado estos señores por terminado su dictamen, y prescindiendo ahora de detalles extraordinariamente extensos, que mañana por correo haré conocer al señor ministro de la Guerra, me limito por el momento á copiar íntegro el resumen, que dice así:

«... como consecuencia de todo lo expuesto, unánimemente manifiestan que en los reconocimientos detallados no han encontrado vestigios ni señales que indiquen haber sufrido los procesados tortura ni tormento alguno; que es cuanto pueden decir en cumplimiento de la orden recibida y en descargo del juramento prestado, firmando la presente diligencia con el señor Juez y yo el secretario, de que certifico.—José María Machi, Francisco Orts, Antonia Casanova, José Donday, Adolfo Aloy, Francisco Sanjiménez, Luis Sieyro, Antonio Palomer y Agustín Beltrán Rubricado.—Como verá V. E., queda plenamente demostrado cuán calumniosa ha sido la especie vertida de las torturas.»

«Ruego desmienta que yo haya pensado en presentar dimisión.

La completa confianza que en mí ha depositado el Gobierno, que nunca agradeceré bastante, la libertad de acción de que en todo momento he disfrutado, conforta y me obliga á continuar hasta dar cima á esta labor en beneficio del orden.»

—La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de Instrucción pública nombrando al insigne artista, don José Moreno Carbonero, delegado de España en la Exposición de Art, que en breve se celebrará en Roma.

—A las cuatro de la madrugada de hoy ha fallecido la niña Rosita Canalejas, hija del presidente del consejo de Ministros

—Dentro de pocos días se planteará una amplia combinación de Gobernadores que tendrá por base los Gobiernos de San Sebastián y Cuenca vacantes por haber dimitido el segundo y por haber sido nombrado senador vitalicio el primero.

—La prensa de orden acoge con gran satisfacción las noticias de Valencia según las cuales ha quedado desmentida del modo más terminante y categórico la infame versión propalada por los radicales, referentes á supuestos martirios de los procesados por los sucesos de Cullera.

Ha resplandecido con toda su esplendidez la verdad que siempre triunfa á pesar de las habilidades verdaderamente criminales de los republicanos.

—El domicilio del Sr. Canalejas ha estado concurrencísimo. Las listas de pésame se han cubierto rápidamente de fir-

mas entre las cuales hemos visto las de todos los subsecretarios, directores generales, senadores y diputados generales etc.

El Sr. Maura con la plana mayor del partido conservador acudió muy temprano al domicilio del presidente.

El Nuncio de Su Santidad el Sr. Morret y todos los ministros estuvieron á primera hora á visitar al Sr. Canalejas que se hallaba rodeado de los individuos de su familia y de varios amigos íntimos conversando con él algunos momentos.

El entierro de la niña del presidente, se verificará mañana por la mañana á las once.

—En el Fronton Jai Alai se ha celebrado esta mañana el anunciado mitin republicano. Concurrieron unas dos mil personas. El acto ha carecido de importancia pues todos los oradores se han limitado á decir las acostumbradas vulgaridades comparando al Sr. Canalejas como gobernante con el Sr. Maura y protestando contra el régimen de tiranía que según ellos impera en España. Claro es que de los supuestos martirios se ha guardado muy bien de decir una palabra.

—El Embajador de España en Roma comunica que desde el 15 al 21 de Octubre han ocurrido en toda Italia 240 casos de cólera y 100 defunciones.

PRENSA ASOCIADA

Nuestro correo.

Burgo de Osma

Ha salido para Alhama de Aragón el Diputado provincial y Habilitado del Clero, nuestro amigo D. Eustaquio Marqués.

De elecciones.—Según se nos informa, hay que añadir á la lista de candidatos para las próximas elecciones municipales en el distrito de las Escuelas, el nombre de D. Jesús Ramírez.

—Ayer recibió la colación canónica de la parroquia de Brazacorta, para la que ha sido nombrado párroco, en virtud de concurso, por el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis, don Gaspar Vicente López. Tomará posesión el martes, 31 de los corrientes.

El viernes 19 tomó posesión de la de Peñaranda de Duero, D. Blas Lusilla Oлива, recibiendo la del Sr. Párroco Arcipreste de Langa de Duero, D. Antonio de Miguel.

Asistieron al acto algunos sacerdotes de los pueblos vecinos y las autoridades y pueblo de Peñaranda en masa, que después fueron obsequiados espléndidamente por el nuevo párroco.

—Hemos tenido el gusto de saludar á la señora Doña Eulogia de Miguel, madre de nuestro buen amigo D. Julián, Canónigo de esa colegiata.

—El mercado de ayer estuvo bastante animado, á pesar del mal tiempo reinante. Rigieron los precios siguientes:

Trigo, 9,75 pesetas fanega; cebada, 6,88; avena, 4,75; centeno, 6,75; alubias blancas, 19,75; id. encarnadas, 24,50; patatas, 1 peseta arroba; huevos, 1,50 docena.

El Corresponsal
Burgo de Osma, 29-X-1911.

Noticias.

Varias.

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.—Con objeto de que todos los individuos que trabajan en la composición de IDEAL NUMANTINO puedan cumplir el precepto de guardar la citada fiesta, una de las que nuestro Santísimo Padre en su reciente Motu proprio ha dejado en vigor, no se publicará el día de tan solemne festividad IDEAL NUMANTINO, queriendo, como en todo, secundar las leyes y deseos de Su Santidad Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia.

— Quisiéramos no tener que censurar nada de nuestros dignos colegas de Soria, pero uno de ellos, que no nombramos por no herir su reputación de sensato, ha publicado en uno de sus últimos números un artículo tan escandaloso, tan obsceno que seguramente ese artículo

no lo leyeron en la redacción, pues de haberlo leído no queremos decir el concepto que nos merecería su criterio en orden á la moralidad.

No citamos el periódico ni el artículo por la razón que explicamos pero si nos permitimos suplicar al colega que procure tener más cuidado porque de lo contrario habrá que combatirlo sin miramientos al desaparecer el buen concepto que de él teníamos formado por su sensatez, moralidad y cordura.

Nuevos cardenales. — Anúnciase oficialmente que Su Santidad Pío X preside el Consistorio secreto que ha de celebrarse el 27 del próximo Noviembre.

El Consistorio público se celebrará el 30 de dicho mes.

Serán nombrados Cardenales: El Arzobispo de Valladolid, Excmo. Monseñor D. José María Cos.

Monseñor Diómedes Talcomio, delegado apostólico en los Estados Unidos.

Monseñor Vico, Nuncio apostólico en Madrid.

Monseñor Graniao Belmonte, exnuncio de Viena.

Monseñor Ferley, Arzobispo de New York.

Monseñor Bourne, Arzobispo de Boston.

Monseñor Dubillard, Arzobispo de Chambéry.

Monseñor Nagl, Arzobispo de Viena.

Monseñor Roverie de Cabrares, Obispo de Montpellier.

Monseñor Bisteli, mayordomo de Su Santidad.

Monseñor Lugari, asesor de la Congregación del Santo Oficio.

Monseñor Basilio Pompilio, asesor de la Congregación de Concilios.

El R. P. Billot, de la Compañía de Jesús.

El R. P. Van Rossm, del Santo Redentor.

LOS PRESUPUESTOS EN EL MUNICIPIO. — El viernes pasado asistimos á la sesión que celebró el Concejo, en la que se siguió tratando de los presupuestos.

En el capítulo de ingresos hubo alguna discusión sobre si se habían de imponer veinte pesetas á cada carretilla que conduzca bultos, quedando al fin acordado el impuesto y aprobado todo lo relativo á ingresos.

En el de gastos hubo discusión muy animada sobre si se había de subir 250 pesetas el sueldo á D. Lucio Hijes. Todos unánimemente reconocían la competencia y laboriosidad de este digno funcionario y sus indiscutibles méritos, pero por si se postergaba á otro cuyo nombre no citó ningún concejal, y al fin se dividieron las 250 pesetas entre D. Lucio Hijes y el otro.

Todo lo demás pasó como una seda hasta la creación de una nueva plaza de escribiente. Bien es verdad que el sueldo 650 pesetas, no podía ser más exiguo.

No pudimos por urgentes ocupaciones

asistir el sábado, aunque sabemos que en la sesión celebrada aquel día terminó la discusión y fueron aprobados los presupuestos.

Por Real decreto publicado en la «Gaceta» del 24 se redacta el artículo 45 del R. D. del 10 de Septiembre último, relativo á la Escuela Superior del Magisterio en la siguiente forma:

«El número de plazas que invariablemente se proveerá en el ingreso, será el de 40.

La distribución de estas plazas se hará por partes iguales entre los alumnos y alumnas, siempre que el número de aspirantes aprobados de cada sexo no sea superior al de 20. En caso que sea menor, la distribución se hará concediendo al sexo que resulte con memoria las plazas que correspondan á sus aprobados, y el resto, hasta las 20 que pueden atorgarse, se aplicarán al otro sexo, si hay candidatos de él que hay han obtenido la aprobación.

ASAMBLEA DE VALLADOLID. — El viernes por la noche salieron para Valladolid con el fin de representar á la Diputación de Soria en la Asamblea que las Diputaciones castellanas celebran en la capital de castilla la vieja, nuestros queridos amigos, D. Luis Posada y don Mariano Granados, vicepresidente de la comisión provincial y secretario respectivamente de nuestra diputación provincial.

Como en dicha Asamblea se han de tratar asuntos de capital importancia para la región castellana relacionada con la crisis agraria que la amenaza, es de esperar que de ella resulte algo beneficioso y muy práctico para nuestra provincia por la que tan gran interés han mostrado siempre los señores Posada y Granados.

De los acuerdos que se tomen en la Asamblea tendremos al corriente á nuestros comprovincianos y suscriptores con quienes estamos identificados por completo para todo lo que pueda redundar en su bien material ó en el de sus pueblos.

En la última sesión que celebró nuestro municipio acordó subvencionar con 250 pesetas anuales al joven soriano Pablo Casas, cuyas especiales aptitudes para la pintura han sido apreciadas por todos.

Aplaudimos el acuerdo, pues justo es que se estimule y aliente á los que necesitan apoyo para marchar por la gloriosa carrera del arte.

Véase en 1.ª plana el anuncio de VALENTIN CADERO.

Grande ha sido la concurrencia de fieles durante todo el mes á los piadosos ejercicios que la Cofradía del Santísimo Rosario ha celebrado en la Iglesia de Santo Domingo, pero la asistencia fué ayer extraordinaria, debido no sólo al entusiasmo que tiene Soria por

tan hermosa devoción, sino también á la circunstancia de ocupar por primera vez la cátedra del Espíritu Santo nuestro compañero de redacción el joven presbítero soriano D. Alfredo Robles Maza.

No hemos de juzgar nosotros su hermoso trabajo, sin embargo haremos constar, aunque se ofenda su modestia, que fueron muchísimas y muy sinceras las felicitaciones que recibió con tan fausto motivo.

Después de haber colocado dos artísticos mausoleos en las sepulturas, propiedad de los Sres. Guisande y Cabriada, del cementerio católico de esta capital regresó anoche á Madrid el inteligente artista D. Gonzalo Aparicio, socio de la casa Aparicio y Ciabattini.

De sociedad

VIAJEROS. — Han salido para Madrid D. Félix López Montenegro y señora.

Para Paleucia el reputado oculista don Adolfo Alvarez.

Para Valladolid, D. Aurelio G. de Gregorio.

Fallecimientos

El día 27 falleció en Jaray doña Petronila Blasco de Calonge, tía de nuestro compañero D. Cipriano Calonge, coadjutor Regente de San Juan.

Al entierro acudió el pueblo en masa y muchos vecinos de los comarcianos.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame, y rogamos á nuestros lectores una oración por su alma.

ENFERMOS DEL PECHO. — Tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41; Madrid.

POR TELEGRAFO

Madrid 30 (4 t.)

El entierro

de la hija de Canalejas se ha verificado con gran ostentación, asistiendo toda clase de personajes y representaciones.

Nuevo ministro

El de Portugal en España, ha presentado sus credenciales. Acompañaban al Rey, ministro de Estado, palatinos, e c. Después visitó á las reinas, infantes, Canalejas y García Prieto.

Contra los calumniadores

Aumenta la indignación contra los calumniadores de los martirios á los

procesados de Cullera, pues ninguno ha sido probado.

Ha causado gran sensación un nuevo telegrama de Echagüe participando que en el reconocimiento hecho á 68 procesados por desórdenes, tampoco se les ha encontrado vestigios de torturas.

Asegúrese que la Guardia civil se quejara por habérsela imputado hechos falsos que constituirían delito.

La querrela motivará el procesamiento de los denunciadores.

PRENSA ASOCIADA

AVISO

Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel del Comercio, las acreditadas modistas de Madrid, hermanas Martínez, con un elegante y variado surtido de sombreros para señoras y niños, participando á su numerosa clientela y al público en general que reciben cuantos encargos se las confíen durante los días 30 y 31 del corriente.



Contra el frío

Ha llegado á esta capital el conocido esterero Vicente Montesinos, de Guadalajara, que permanecerá hasta el mes de Diciembre. Precios reducidos. Se reciben encargos Plaza de la Leña, (Posadilla) para la ciudad y para fuera. 4-4

GABINETE MEDICO

DEL

Dr. Basilio Jiménez Benito Rayos X—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Estudios, 2.—pral.

Advertisement for Ignacia Asensio de Reglero, 70, COLLADO, 70. Se confecciona toda clase de medias. Se hace toda clase de composturas. Tip. TIERRA SORIANA de José Sáez.

LA MILLONA

POR

JUAN F. MUÑOZ PABON, PBRO.

Tomo II

Necesitaré muy pronto nuevo refuerzo de dinero, y quiero que me gire V. al Credit Lyonnais en Sevilla quince ó veinte mil pesetas para cuando las haya menester.

Escriba á los administradores que no hayan mandado nota de la cosecha de cereales, á ver por qué no lo han hecho; sobre todo al de Extremadura, del que, á decir verdad, no me fio ni poco ni mucho, tanto; que si no fuera por V., ya le hubiese dado la boleta más de cuanto ha.

No deje de escribir á París, dando prisa para que acaben de mandar el peter, pues lo quiero estrenar el día de la señora Duquesa, ó sea el ocho de Septiembre como V. sabe, y encargue al mismo tiempo al administrador de Jerez el mejor tronco cuatralbo que haya en las cuadras de Garvey, cué-

tenos lo que nos cueste, pues es cuestión de amor propio, y á mí no me arrolla nadie.

Pida á Worth ropa blanca, sobre todo camisas; y á Majestic, y á Pool la de vestir que á V. le parezca que necesita para la próxima temporada de otoño.

Aunque es casi seguro que me quedaré este verano sin ir á Biarritz, téngame allí veinte ó treinta mil pesetas por lo que pueda tronar.

Vea el modo de mandarme lo antes posible Eau de Souwin, que se me está acabando la d, Honbigant que traje; cuando vine. Me baño diariamente, y consumo mucha y no quiero que me falte. También estoy necesitando aceite rosado para las uñas y polvos enreil de Guerlain para lo mismo. No quiero, cuando torne á esa Villa y Corte, ir con pátina montaraz, como el Marcello de Pereda.

Mándame guantes de campo y una botella de Foin couppe. También necesito habanos. Eavieme un par de cajitas de las últimas que mandó Aguirre.

Mucho cuidado con los tapices de los Gobelinos del despacho, no se me

vayan á picar. Ya sabe V. que constituyen mi vanidad más mimada y el objeto de los celos de todo el Madrid que gusta de esas cosas.

Sin más por hoy, sepa V. que es muy suyo, afmo...

EXCMO. SR. D. JUAN VALERA.

Queridísimo Juanito. Te quejarás de mí, y con razón que te sobra por encima del pelo: en verdad que no mereces el prolongado silencio á que te he condenado en esta temporada: pero he estado sin amanuense y estoy en deuda con medio mundo.

Háblame en tu hechicera carta del 15 del pasado de que piensas honrarme con la dedicatoria de Elisa la Malagueña ¿Qué quieres que te diga, sino es que quedas en entera libertad de hacer lo que te plazca, toda vez que mercedes da esa monta, si bien no deben solicitarse, es punto menos de un crimen el rehusarlas?

Haz, pues, querido mío, lo que te venga en gusto acerca de semejante particular, en la plena inteligencia de que si nadie lo merece menos que yo, nadie sabrá agradeceréte en la proporción y medida con que yo sé agradecer.

He tenido la fortuna de leer en la «Ilustración Española y Americana» los artículos que llevas publicados sobre la poesía lírica y épica española en el siglo XIX. ¿Por qué no recoges todos esos artículos en uno ó más tomos y los pones á la venta? Piénsalo y verás cómo no voy descaminado, aunque nadie mejor que tú sabe lo poquísimo que en España se lee y lo divorciados que andan el público y los poetas, como en una de tus cartas me decías.

Si ves á Marcelino con quien también estoy en deuda, dale la enhorabuena por sus anotaciones á Lope, y más entusiasta aun por el tomo X de la Antología de Poetas líricos castellanos, ó sea el de romances populares, que me leí en el camino.

Al pasar por Sevilla, estuve en la Catedral, viendo el caledérrimo coro de Nufro Sánchez, emplazado nuevamente, después de concluida restauración, en su lugar primero. ¡Chico, y qué semejanza entre el coro de Nufro y la antología de Marcelino! Aquél es la antología tallada en roble, Díselo de mi parte, para que se ría de



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACIÓN CON EL MIOGENOL del Dr. M. Galdeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Único reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las farmacias y droguerías de D. Enrique Ramírez, Collado, 18, y de D. José Morales Orantes, Collado, 6.—Soria.

ARTE CRISTIANO ESPAÑOL Y IMAGENES Y ALTARES Construidos en el GRAN CENTRO Y TALLERES de PIO MOLLAR Calle del Salvador, 29. VALENCIA (España).

RECOMENDADA POR LA AGENCIA CATOLICA

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.
El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de portes y envases. Pídanse catálogos.

MEDALLA DE ORO
En la Exposición regional de Valencia 1909

AL CLERO

BREBES DE TEJA, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y MERINO, GORROS, SOLIDEOS, FIADORES, etc., etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS.

Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del Consignatario á 0,93, 1,27, 1,50, 1,62, 1,75, 2,02 y 2,31 pesetas libra. Todo lo expuesto, tanto por calidad como por resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pomposos «OBRAS SON AMORES», según antiguo proverbio.

Comercios de José Ropero

Tejidos nacionales y extranjeros
quinealla, paquetería y Ropa
hecha.

CALLE DEL COLLADO, 61 **CALLE DEL COLLADO, 76**

En estos establecimientos encontrará el público que los visite el mayor surtido en los artículos mencionados, á los precios más económicos.—Especialidad en géneros blancos. Grandes novedades en lanería y céfiros para trajes de señora y adornos para los mismos. Puntillas de encaje y tiras bordadas, Tricots, patenes, vicuñas y paños para trajes de caballeros. Mantas de viaje y de cama.—Bisutería fina y caprichosos artículos para tocador. Vajillas competetas y juegos de café á precios excepcionalmente económicos.

Calle del Collado, números 61 y 76. Soria.

Valentin Caderot, 9, Regalado, 9 VALLADOLID

Casa Católica y recomendable para el Clero, en ornamentos, imágenes y metales.

Casullas desde 24 pesetas; ternos, estandartes, cálices, copones, atriles, sacras, candelabros, ciriales, cruces parroquiales y demás objetos para el culto.

Imágenes de madera y cartón-madera indulgenciabiles.—Se remiten muestras y catálogos gratis.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandés y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos.
Especialidad en Cantorales, Misas y Devocionarios.
Dorado en cinta de seda.
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero. (Guadalajara).
No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Madrego, hoy de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Madrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Muriel



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	350 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca al empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

LA MODERNA, COLLADO, 9—SORIA
Elegante y lujoso comedor.—Higiénicas habitaciones. Trato esmerado.

Catalogo ilustrado franco

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD—LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON
MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado. París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—Gran Premio.—Diploma de Honor.—Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.

FUNDADOR Y PROPIETARIO **JOAQUIN ORUS**

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA
Depositario en Soria: DON PEDRO LORENTE
Se remita en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITURGICAS.—GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS
Calidad MAXIMA para las dos velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
Calidad NOTABIL para las demás velas del Altar.
Fabricadas, según interpretación AUTENTICA, del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (ESPAÑA)